



Instituto Social León XIII  
Centro para la Investigación y Difusión  
de la Doctrina Social de la Iglesia

# **CONSIDERACIONES SOBRE LA FAMILIA DE AYER Y HOY**

**Juan Manuel Díaz Sánchez**  
Instituto Social León XIII

**LOS NUEVOS ESCENARIOS DE LOS PROCESOS  
DE SOCIALIZACIÓN Y LA FAMILIA**

VII Seminario – 2008  
Majadahonda

**Fundación Pablo VI  
Facultad de CC.PP. y Sociología León XIII**

## **CONSIDERACIONES SOBRE LA FAMILIA DE AYER Y DE HOY**

### **Nota introductoria**

*El año 1994 fue declarado por las Naciones Unidas como el “Año Internacional de la Familia”. La Iglesia se adhirió con gusto e interés a esa declaración. El logotipo era el de un corazón amparado por el armazón de un techo.*

*Por decisión del Papa Juan Pablo II, la celebración dio comienzo el domingo de la Fiesta de la Sagrada Familia y terminó el día de la Sagrada Familia de 1994. Al tema dedicó varios documentos e intervenciones.*

*En relación con las cuestiones que venimos desarrollando en las sesiones de estudio de nuestro seminario, puede ser de utilidad el conocimiento de esta documentación, que sin “de última hora”, aporta datos, análisis y elementos teóricos que serán de fácil manejo y provechosa lectura.*

*Tiene los siguientes contenidos:*

- *“La familia ayer y hoy”, de Jesús Rodríguez Torrente. MAS, (febrero 1994), pág. 5.*
- *¿Y la familia del año 2000?”, de Javier Martínez Cortés S.J. MAS, (marzo 1994), pág. 5.*
- *«Familia, sé lo que eres!» (Juan Pablo II), de Joaquín Losada, S.J. MAS, (abril 1994), pág. 6.*
- *“Manifiesto sobre la Familia”, de Hermandades del Trabajo. MAS, (junio, 1994).*

*Juan Manuel Díaz Sánchez, de la Universidad Pontificia de Salamanca en Madrid (UPSAM), los selecciona de MAS, Periódico Mensual de las Hermandades del Trabajo, (Madrid), que los publicó en el año 1994, con la autoría, fechas y páginas que al inicio de cada texto se especifica. Los transcribe exclusivamente para uso interno de este Seminario.*

*Abril 2008*

## **LA FAMILIA AYER Y HOY**

Jesús Rodríguez Torrente  
MAS, febrero 1994, pág. 5

ACERCARNOS a la historia de la familia es, sin duda, fascinante por lo que tiene de recuperar el tiempo pasado. Bien es verdad que la historia no es lineal ni obedece, sólo, a datos fríos. Es un conjunto de características que ofrecen resultados. Posteriormente nos darán la posibilidad del análisis.

Me centraré en tres puntos. El origen del término latino, para intentar conocer su significado y realidad que define: Después nos centraremos en la última etapa histórica para que, desde una visión interdisciplinar, descubramos que la familia está en todos los tiempos históricos, que no sabemos su futuro, pero que el futuro no estará sin ella.

Familia es un término con muchas acepciones. El sustantivo (famulus) es de origen latino y designaba al conjunto de esclavos y servidores que vivían bajo el mismo techo. Después pasó a designar a la casa en su globalidad y por extensión al conjunto de parientes paternos o maternos<sup>1</sup>.

Todo este grupo de personas se asociaría a los denominados parientes de sangre. Los diversos círculos de pertenencia han variado de amplitud según el lugar y la época, el grupo social o las circunstancias adheridas a la cultura e historia propia.

Cobra sentido detenernos en la reflexión de la familia, de ayer y de hoy, al interrogarnos por la universalidad de una institución unida a transformaciones culturalmente determinadas.

Los análisis sociológicos señalan que la familia no es una institución que se desarrolla al margen de la sociedad, sino que es parte de la estructura social. Al pretender exponer los cambios en la familia, tenemos que descubrir los cambios en el contexto social donde está instalada.

Pero, la familia, no es sólo una variable que dependa de los procesos sociales, influyen en ella los procesos ideológicos, religiosos y personales. Es decir, la globalidad histórica en su especificidad. Se presenta como institución estabilizadora y conservadora, normalmente es freno de la dinámica social, pero el ritmo de los cambios la obligará a adaptarse a los tiempos y a su vez generar cambios ella misma.

Si observamos la historia, la familia ha mostrado una sorprendente capacidad de permanencia por su gran flexibilidad y capacidad para adoptar formas variadas. Nuestra sociedad post-industrial es dinámica, cabe esperar de la familia nuevas adaptaciones y formas distintas de las actuales. Y, no sería de extrañar, que los cambios vengan estimulados, en un futuro, por los descubrimientos científico-técnicos (Biología, Genética, Informática...), que aunque se propongan en términos confusos de ciencia-ficción, no se duda que los progresos están alterando las hasta ahora biológicas de la familia (el concepto de maternidad y reproducción).

En este artículo me centraré en la última parte de la historia, siglos XIX-XX, donde encontramos muchos de los cambios que se efectúan en la familia y apuntan al futuro de la misma.

### **La familia de la era Industrial**

Probablemente la familia es tan antigua como la cultura humana<sup>2</sup>. De hecho, se encuentra en todas las culturas, incluso los yacimientos arqueológicos nos muestran la organización

---

<sup>1</sup> Varios, *Historia de la familia* (Madrid, 1988), T.1, 17.

<sup>2</sup> R. Koning, *La familia en nuestro tiempo* (Madrid, 1981), 7. C. Magaz, *Familia hoy y mañana* (Bilbao, 1983), 73.

familiar de los poblados<sup>3</sup>. Varía, a lo largo de la historia, su esquema de realización. El término engloba los distintos tipos de organización familiar, que a su vez preconizan los modelos familiares. Destacamos, por su influencia, los siguientes: la familia nuclear o conyugal (presente en todos los tiempos históricos); la familia extensa (favorecida en tiempos eminentemente agrícolas); y la familia poligámica<sup>4</sup> (que recoge la cultura sin influencia judeo-cristiana).

Pero es, sin duda, en estos dos siglos donde más cambios se han efectuado en el sistema familiar. Los siglos XIX-XX están marcados por los vientos de la revolución industrial, las guerras mundiales y la revolución científico-técnica.

Si la familia es elemento de cambio e institución de adaptación, será en estos momentos donde más se pone de manifiesto. Los hombres, incluso los más deprimidos económicamente, tratarán de descubrir estrategias conforme a sus intereses que con cierta asiduidad pasarán por el crisol familiar.

Hablar de industrialización supone presentar, también, los cambios que emergen con la nueva urbanización, la producción y las movilizaciones geográficas. Recordemos que, antes de la revolución industrial, las masas campesinas organizan su modelo familiar en función de la explotación, la actividad agrícola y las prácticas de herencia y existía una pequeña aristocracia y burguesía. Después surgirán modelos familiares muy uniformes, organizados desde las jerarquías de trabajo, las obligaciones de producción, la movilización social y las categorías sociales<sup>5</sup>.

Al principio de la revolución industrial se favoreció la integración de todo el sistema familiar como conjunto o unidad de producción (en la casa trabajan desde los niños a los ancianos). Poco a poco se introduce el reparto de trabajo, que no respetará los sexos, y todos estarán encadenados al trabajo, especialmente mujeres y niños (los hijos son productivos a corta edad). Las nuevas características socio-económicas suponen conservar a los hijos como fuerza de trabajo y aumentar la edad para contraer matrimonio, someter el matrimonio a la endogamia socio-profesional, una alta fecundidad, viviendas escasas, que a menudo exigían la cohabitación de generaciones y una brecha de separación mayor entre clases sociales<sup>6</sup>.

Se produce una división familiar que ofrece los siguientes rasgos:

La familia obrera, que se entendía como el lugar del aprendizaje y de la transmisión de conocimientos, en la era industrial al introducirse la máquina en el trabajo, ésta se convierte en lugar de desarrollo, ya que el oficio se conoce en el «tajo». Los papeles tradicionales del hombre y la mujer se cuestionan, más si la mujer es la que mantiene la familia. El padre no tiene patrimonio, ni saber y pierde autoridad. Los padres organizan el trabajo de los hijos, ven sus sufrimientos, pero no pueden hacer nada para resolverlo. Los salarios aportados por todos hacen que pasen del desahogo a la miseria y viceversa. Crece la ilegitimidad, el abandono de mujeres Pero, aún descompuesta la familia, no pierde su estructura de grupo doméstico y de red de parentesco<sup>7</sup>.

---

<sup>3</sup> Varios, *Historia de la familia* (Madrid, 1988), T.1, 83-87.

<sup>4</sup> P. Beltrao, *Sociología de la familia contemporánea* (Salamanca, 1975), 22-23.

<sup>5</sup> Varios, *Historia de la familia* (Madrid, 1988), T. I, 387-390.

<sup>6</sup> *Ibid.*, T. II, 397-401.

<sup>7</sup> *Ibid.*, T. II, 400-403.

La familia burguesa tiene una ideología unificadora: sitúa en el centro de sus valores un modelo familiar que juega un papel individual y social. Es el lugar del orden, de la normativa y controla las desviaciones sociales. Es la célula donde se forjan los valores para la realización individual, fructifican las virtudes morales inculcadas en procesos de educación y socialización. Pretende extender el modelo a la familia obrera. El papel del matrimonio es institucional. Los roles del hombre y la mujer se establecen con claridad: el hombre trabaja y la mujer se encarga de la educación de los hijos y el desarrollo de las relaciones sociales<sup>8</sup>...

Será a finales del siglo XIX cuando, unidas todas las instituciones y las sociedades de beneficencia, se impulse un modelo de vida familiar más igualitario. Se insistirá en el reparto sexual del trabajo. Se prestará mayor atención a los hijos y se propiciará una vuelta al hogar doméstico. Comienza el desarrollo de los estados de bienestar social, donde el hijo centrará las fuerzas familiares y dará sentido especialmente al matrimonio.

### **Dé la era industrial a la era científico-técnica**

En el siglo XX, y después de la primera guerra mundial, surge una cultura dominante: la clase media. Ésta busca y asegura la diferencia de la esfera Privada y Pública. El mundo privado refleja su concepto de la familia: valorarán los cuidados en el interior de las casas, el hogar es espacio de lo íntimo familiar, la mujer es la dueña de la casa. La pareja se articula en torno al amor, la educación de los hijos y la vivienda como lugar de realización. La casa, es decir la familia, es el reflejo de las virtudes frente a un mundo que encarna trastornos humanos y sociales.

En este siglo, de una forma u otra, todos los países occidentales han pasado de una civilización agraria a una economía industrial, apoyados en un sistema político-ideológico. Comienzan a compartir rasgos comunes: la familia se verá como un grupo doméstico nuclear, inserta en la red de parentesco bilateral de funciones flexibles. Reproduce, socialmente, su status y su forma de vida no es tan artífice de cambios sociales. El Estado pretende ofrecer políticas y asistencias de ayuda. La familia está dotada de peso normativo, pero su mayor influencia estará en el plano afectivo<sup>9</sup>...

La segunda guerra mundial dispara los cambios en la familia y comenzará la nueva revolución-técnica, a la que aún seguimos unidos:

- Valoración exclusiva de la familia conyugal-nuclear.
- El matrimonio no se define por la legalidad y se dan matrimonios de hecho. Pierde el carácter institucional.
- Desciende la natalidad.
- Aumenta el divorcio, también las segundas nupcias.
- No se rechaza la pareja, pero no se cree en el amor para toda la vida.
- Aumenta la esperanza de vida en 30 años (desde el 1900 a nuestros días).
- La mujer se emancipa y se intenta la igualdad de trato y funciones en el hogar. La casa es de los dos y no sólo de ella.

---

<sup>8</sup> Ibid., T. II, 404-420.

<sup>9</sup> Fuente: Fundación Encuentro, Centro Internacional de Estudios Europeos. Servicio de documentación. W. Goode, *Industrialization and family change* (1963).

- Se despenalizan los métodos anticonceptivos y se controla la sexualidad en beneficio de la pareja.
- La economía constituye el eje de la vida familiar.
- La pareja cambia de modo definitivo: no está ligada por contratos, se sustenta en el amor de los dos y en la libertad de cada uno.
- Hay un cambio intergeneracional, se alargan los períodos de adolescencia y juventud dentro de la casa paterna y materna, aumenta la edad del matrimonio y aparece la tercera edad en el horizonte social para realizarse y vivir mucho tiempo.
- La transmisión de los bienes y patrimonios no pasa a los hijos tan pronto como antes, por lo que la organización patrimonial en beneficio de los hijos se hace a lo largo de toda la vida...
- Se dan muchos tipos de familia reconocidos en la sociedad: monoparental (separados/as, divorciados/as, madres solteras, viudos/as), matrimonios de hecho, parejas sin hijos voluntariamente, familias compuestas de hombres y mujeres en un segundo matrimonio con hijos de los efectuados anteriormente, familias de laboratorio...
- De unidad de producción pasa a ser de consumo<sup>10</sup>.

No cabe hablar, en el futuro, de un único tipo familiar. Los modelos familiares son estáticos, evolucionan a través de los tiempos y a un ritmo que poco conocemos. Parece ser que se manifiesta, sobretudo, en la desaparición paulatina de la familia tradicional, comprendida como la natural. La familia occidental, por los medios de comunicación, se extiende y tiende a imponerse, pero no quiere decir que sea absoluta, en ese modelo entrarán muchas variantes<sup>11</sup>.

#### **Como conclusión podemos afirmar:**

1. A pesar de los cambios apuntados y los modelos expuestos, debe acentuarse que nunca ha existido, y creo que no emitirá, una sociedad humana sin una cierta institucionalización del sexo, del matrimonio y de la familia.

2. No hay sociólogos, ni historiadores de la familia que nieguen la flexibilidad de la institución familiar a los variados ambientes y a la más ardua innovación de la organización social: La institución familiar ha sobrevivido a todas las mutaciones; ha resurgido, ha cambiado el modelo. Afirmamos con el Concilio Vat. II que ni todo era luz en la familia tradicional ni todo sombra en la familia que amanece del futuro<sup>12</sup>.

3. Las tendencias evolutivas en la forma y connotación estructural familiar tienden a homogeneizarse en los países industriales, aún siendo diversas las culturas, con diversos regímenes políticos y económicos.

4. La tentación más fácil ante los avances expuestos es la de replegarse y hacer frente a la situación, tratando de mantener a cualquier precio los valores tradicionales de la familia. El momento de vértigo e inseguridad de la familia, exige de nosotros una acción de búsqueda, de soluciones y críticas y positivas como única respuesta válida a demandas irrenunciables de la familia presente y futura. Es necesario presentar una familia futura que construya

---

<sup>10</sup> Roussel y Festy, *Recet trendsin attitudes and behaviour affecting. The faily in council of Europe Member States* (1979), Citado por Juan Díaz Nicolás en REIS 21 (Madrid, 1983), 30.

<sup>11</sup> Varios, *Historia de la familia* (Madrid, 1988). T. II, 546-547.

<sup>12</sup> Concilio Vaticano, II, *Gaudium et Spes*. N°. 47-52.

personas y sociedades humanas.

5. Es conveniente que nos acerquemos al tema desde una visión interdisciplinar. En el estudio y tratamiento de las diversas ciencias nos acercaremos la verdad.

6. Sea como fuere, la institución familiar emergerá con éxito de las pruebas más duras. La familia, en la sociedad occidental, más que desaparecer pretende cambiar sus condiciones de existencia. Aunque parezca saltar por los aires, rota, resurgirá de modo nuevo para bien de todos los individuos.

## **¿Y LA FAMILIA DEL AÑO 2000?**

Javier Martínez Cortés S.J.  
*MAS*, marzo 1994, pág. 5.

EL título que encabeza este artículo es meramente literario. La familia del año 2000 será la que ya está presente en las tendencias de nuestro fin de siglo. ¿Y cuáles serían estas tendencias?

### **La rapidez en el cambio**

Nunca en épocas anteriores la familia fue sometida a procesos de cambio tan rápidos como los que está experimentando ahora, consecuencia natural de la misma rapidez con que la sociedad española, en un lapso de décadas, se ha modernizado.

Esta rapidez de los cambios puede llevar a quien los constata a un cierto pesimismo. De tal manera que en algunos ambientes circula un discurso, inclinado a cargar las tintas, en torno a la «destrucción de la familia».

La familia, no obstante, es una institución que tiene hechas sus pruebas históricas y no parece que sea muy legítimo hablar de su destrucción. Por el contrario, la misma crisis económica —al menos en un primer momento— está mostrando la solidez de los vínculos familiares. La familia actúa a modo de «colchón» para atenuar la dureza de tantas situaciones de paro. Cumple la función social de un mínimo de seguridad social privada; y si el ambiente público que se respira no alcanza niveles mayores de crispación, el Estado debería agradecerse a la familia.

Pero si el paro masivo persistiera —como es de temer— y los recursos familiares se agotasen, es posible que las tensiones produjeran cambios negativos en las relaciones familiares. La desesperación agría la convivencia y puede destruir las zonas más sanas de la personalidad.

La familia del año 2000, según las expectativas actuales, es por lo tanto una familia incierta, sometida a las presiones de un contexto social en creciente proceso de desigualdad económica. Y, sin embargo, en un contexto cultural en el que la igualdad ocupa un lugar (hoy por hoy retórico) importante.

La familia del futuro será, en consecuencia, lo que nosotros hagamos de ella. No sólo en el ámbito estricto de las relaciones familiares, sino en el más amplio de la sociedad en su

conjunto, donde la familia se inserta.

### **La condición social de la mujer**

He aquí un punto capital en la evolución de la familia. La familia está cambiando al ritmo del cambio que está experimentando la condición social de la mujer.

En todas las épocas ha existido lo que se llama genéricamente división sexual de trabajo, que determinaba cuál había de ser la función del hombre y de la mujer en la sociedad. Con la industrialización, en las clases medias urbanas (cuyo modelo se ofrece como típico) se establece la pauta social siguiente: la mujer se ha de ocupar de las tareas domésticas y de la crianza de los hijos; el varón se dedicará fuera de la casa a obtener los medios económicos para mantener la familia.

Con ello, el hombre se segrega del hogar y se inserta en el modo de trabajo capitalista. Su papel se hace más importante «hacia afuera», porque es el que vincula la familia con la sociedad; pero se reduce hacia dentro, en el ámbito de la presencia doméstica.

También, cambió el papel de la mujer, confinada dentro de las paredes de un estrecho domicilio, absorbida por el cuidado de los hijos y del marido, y subordinada a éste.

Semejante distribución de los roles se vio consagrada por la legislación, al asumir esta como «natural» el reparto descrito, y regularlo así en los códigos civiles. La protección social a los parados comenzó por los hombres: eran los legalmente obligados a mantener a una esposa y unos hijos que no tenían acceso al mercado de trabajo.

Este modelo familiar es el que está haciendo crisis. Por obra de múltiples factores, alguno de los cuales pasamos a considerar.

Se cuestiona este modelo por la tremenda desigualdad que establecía entre la condición social —y jurídica— del varón y la de la mujer. La conciencia contemporánea encuentra inaceptable el patriarcalismo de las relaciones, con absoluto dominio (legal al menos) del varón. Y la situación de dependencia económica de la mujer, que le constreñía a soportar las condiciones de la doméstica, por duras que pudieran llegar a ser en la hipótesis de la violencia por parte del marido. (Todavía, en 1992, en un informe público de la Fiscalía del Estado se contabilizan 19.000 casos de denuncias por malos tratos —algunos con desenlace de muerte—. Y no parece infundada la sospecha de que los casos denunciados sólo constituyan una parte de los realmente acaecidos).

Este modelo familiar conllevaba de por sí la estabilidad de la pareja. Sin embargo, para que podamos emitir un juicio sobre la realidad concreta de este modelo familiar, hay que considerar sobre qué hombros gravitaba el peso mayor de tal estabilidad y a costa de qué. Las anteriores indicaciones sobre malos tratos a la mujer, la dependencia económica de ésta respecto del marido, la doble moral conyugal, que toleraba las infidelidades extramaritales del varón y condenaba severamente las de la mujer —con reflejos de ello en los textos penales— son indicadores suficientes para explicar por qué tenía que entrar en crisis el modelo a los ojos de la conciencia contemporánea.

Pero la crisis de un modelo implica la salida hacia otro modelo familiar. ¿Cuál es el que parece perfilarse, como ideal, en nuestra sociedad? Podría denominarse —por darle algún nombre— el



de la familia simétrica.

En términos generales, respondería a la aspiración de una mayor igualdad entre los miembros de la pareja. La mujer afirma y busca una equiparación de derechos y deberes con el varón: en el matrimonio, en la familia y en la sociedad. Todo lo cual conduce hacia una familia diferente (y mejor en estos aspectos fundamentales de la libertad y la dignidad de la mujer).

Crece también, la conciencia de la necesidad de una educación de los hijos más personalizada (aunque no siempre los padres estén preparados para ello). Y gana en consideración la idea de afirmar la familia como lugar de encuentro entre diferentes generaciones, como escuela posible de humanismo, y como lugar de aprendizaje del diálogo.

Como ideal propuesto, hay que reconocerle su atractivo utópico. Faltaría acaso en el planteamiento, excesivamente «privatista» según la tendencia de nuestro tiempo, una mayor atención a los aspectos en los que la familia pudiera ser, un lugar de apertura a toda la sociedad (de modo que pudiese poner los cimientos de un futuro compromiso público con ella).

Pero ¿se puede decir que este ideal esté en camino de realización? Lo que hay está en camino es una transformación profunda de la mujer contemporánea. Supone también la del varón a la hora de constituir una familia. Lo que ésta familia vaya a ser en el futuro dependerá, en gran parte, de las aspiraciones y los ideales que esta «nueva pareja» ponga por obra.

Pero el motor inicial de este cambio nos parece que hoy reside fundamentalmente en la mujer. Y uno de los terrenos donde mejor se aprecia es en el de la educación.

### **Mujer y educación en la España contemporánea**

Con un certero instinto sociológico, la educación parece haber sido percibida como el camino que más directamente conduce a la emancipación femenina. Mencionaremos algún dato para dar una mínima perspectiva histórica.

El porcentaje de mujeres matriculadas en nuestra enseñanza universitaria ha pasado de ser el 5% en 1925, al 30% en el curso 1966-67, y el 53% en el curso 1985-86. En la Universidad Complutense de Madrid, en concreto, el 61,6 % de los alumnos incorporados en 1988 eran mujeres<sup>13</sup>.

El profesor Toharia ha observado que en nuestra sociedad ya se ha abierto paso la idea de que no es solamente aceptable la idea de que la mujer casada trabaje fuera del hogar, sino también que lo haga con dedicación semejante a las del varón. Así opinan un 44% de españolas y españoles<sup>14</sup>.

En España, las mujeres activas han pasado de ser 1.700.000 aproximadamente, en 1950, a casi 5.000.000 a fines de 1988<sup>15</sup>:

Y como la tendencia a la generalización del trabajo de la mujer fuera del hogar afecta a la

---

<sup>13</sup> Salustiano del Campo, «*La nueva familia española*», Eudema, Madrid, 1991.

<sup>14</sup> Toharia, José Juan, «*Cambios recientes en la sociedad española*», Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1989.

<sup>15</sup> Toharia, José Juan, Op. cit., pág. 35.

naturaleza de la vida familiar, se hacen necesarios cambios estructurales en el reparto de los roles. La mujer solicita participación activa del varón en las tareas domésticas y en la crianza y educación de los hijos.

No hay datos a propósito de la respuesta efectiva de varón a tales demandas. La impresión es que las va aceptando en teoría (no quiere ser acusado de «machista») —e incluso en la práctica, aunque sean muy pocos—. Pero en general, probablemente llevado por la inercia del pasado y por la comodidad de su situación anterior, rehuye el implicarse demasiado en asuntos domésticos.

El resultado, de momento, no es la igualdad pretendida, sino más bien una mayor cantidad de trabajo (el de fuera y el de dentro) asumido por la mujer. Pero hay razones para sospechar que nos encontramos en una fase de transición hacia la familia simétrica.

### **Cambios demográficos**

A este factor educativo hay que añadir otro muy importante: los cambios demográficos.

No podemos extendernos en este tema. Pero es necesario mencionar algunos de los más influyentes

Ante todo, la prolongación de la esperanza media de vida (mayor aún en la mujer: de dos a cuatro años más). En lo que va de siglo se puede decir que las posibilidades de que una pareja vivan juntos se han alargado entre 25 y 30 años más. Hacia 1900, era probable que al matrimonio del hijo mayor faltara ya uno de los padres por fallecimiento. A finales del siglo, la pareja asiste habitualmente al matrimonio del menor y aún le pueden quedar unos veinte años de vida en común (lo que suele llamarse «la etapa del nido vacío»).

Ello quiere decir que la compenetración y la buena convivencia de la pareja se convierten en un factor de mucho más peso vital que en épocas anteriores. Lo que llamamos «felicidad familiar» es una cuestión que hay que resolver durante un período mucho más largo.

Otro factor decisivo: la baja de la tasa de natalidad. Ésta suele ser una señal que acompaña a los procesos de modernización social: el «número de hijos ideal» tiende a bajar. En España hemos sido testigos de este descenso: cuatro hijos, tres, «la parejita» de niños... Produce un envejecimiento de la población; al unirse al fenómeno anterior del aumento en la esperanza de vida.

En España, el descenso en la natalidad se produjo más tardíamente, en relación al norte y centro de Europa (hacia 1977). Pero hoy, mientras en los países norte y centroeuropeos comienza advertirse signos de una subida en la natalidad, en España seguimos descendiendo (1,7 hijos por mujer); por debajo de lo que se considera necesario para que se produzca el relevo generacional (y que está establecido en 2,1 hijos por mujer).

A lo que el fenómeno parece apuntar es a un gran deseo de la mujer de participar de modo activo en la vida laboral —con trabajos cualificados, para los que se prepara con intensidad—, e incluso en la vida pública. Para lo cual necesita disminuir el número de hijos, que la atarían.

Como todos los fenómenos sociales de envergadura, presenta la ambigüedad de una doble faz. Por un lado expresa un deseo legítimo de participación de la mujer y de no reducción de su papel

social al de «ama de casa» (los psicólogos han detectado una «neurosis del ama de casa»). Por otra parte, el efecto social de envejecimiento global de toda una población es claramente negativo para la sociedad en general. Este será uno de los problemas que la sociedad y la familia del año 2000 deberán solucionar.

### **Factores culturales**

Los mencionamos al final, pero no porque sean los menos importantes. Por el contrario, pensamos que serán decisivos a la hora de configurar la futura familia.

Uno de los fundamentales sería la voluntad de autorrealización (es el que parece estar impulsando a la mujer). Como todos los impulsos humanos, puede presentar aspectos ambiguos. Todo dependerá de cómo se conciba esa autorrealización (hay autorrealizaciones destructivas de los demás y hasta de sí mismo, egoístas —prescindiendo del otro—, simplemente narcisista...). Es evidente que no todo modo de autorrealización conduce a un modelo familiar saludable. La actual fragilidad de la pareja parece tener un componente de autorrealización falsa, sea por egoísmo o por narcisismo.

Otro componente importante de la cultura española actual es la de concentración de nuestros ideales de felicidad en la vida privada. Comprensible, dada que el modelo de «sociedad de éxito —y de riesgo- en el que vivimos, nos lleva a modos de existencia competitivos, hoscos y tensos. Ello contribuye a alimentar la imagen de la familia como lugar de mero descanso (lo cual debe ser), pero tiende a ahuyentar la idea de que también la vida familiar y la convivencia requieren esfuerzo (la felicidad para quien la trabaja, diríamos parafraseando una vieja aspiración campesina).

Por otra parte, la concentración de las expectativas en la vida privada, y el desinterés por los asuntos públicos, pueden contribuir a empequeñecer el ámbito familiar y a engrandecer los problemas inevitables de la vida cotidiana en familia.

Añadamos un elemento que nos vendría de la (relativa) sociedad de consumo que hemos vivido algunos pocos años (y que ahora entra en crisis para tantas familias). Uno de los rasgos psicológicos que tiende a desarrollar es la necesidad de satisfacción inmediata para nuestras apetencias («lléveselo ahora y pague luego»). Esta actitud parece muy poco conducente a soportar con un cierto grado de realismo y de paciencia las fricciones de la vida en familia, las pequeñas (o incluso grandes) renunciaciones que puede comportar, y que son un testimonio de cariño que a nuestra familia profesamos.,

Junto a estos aspectos más problemáticos de nuestra actual cultura, (y, que no parecen ser imaginarios: las crecientes crisis de las parejas de hoy pueden estar influidas por tales rasgos), habría que situar en justicia las aspiraciones a las que antes hemos aludido: una simetría creciente entre los derechos y obligaciones del marido y de la esposa; una mayor participación femenina en la vida laboral y pública; yo diría que incluso un mayor relieve de los aspectos de la naturaleza femenina -que suelen estar reprimidos en la competitividad reinante-; la ternura, el calor humano, la compasión...; un deseo de una mejor, más liberadora y más personalizada educación para los hijos.

De la potenciación de estas aspiraciones, y de la vigilancia sobre las ambigüedades y las sombras que acechan en otros rasgos de nuestra cultura contemporánea, resultará en gran parte el modelo de familia. Esta no está fatalmente condicionada por meros datos,

económicos, demográficos, o sociológicos (por muy importantes que sean, y definidores del marco familiar). No queremos, ni debemos, negar su importancia: las dificultades enormes que pueden crear a la vida familiar, y el sufrimiento que pueden aportar. Pero lo que desearíamos subrayar aquí es que lo que constituyen es el marco del cuadro. El cuadro mismo de la familia lo hemos de poner nosotros, incluso en medio de las dificultades. La familia, en lo que ella puede aportar de felicidad, será un resultado de nuestras opciones y nuestra libertad.

### **«FAMILIA, SÉ LO QUE ERES!» (Juan Pablo II)**

Joaquín Losada, S.J.  
MAS, abril 1994, pág. 6.

UNA de las tareas irrenunciables de la Iglesia, que peregrina en este mundo, es la de «auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la palabra divina» (GS 44). Una de esas «voces del tiempo», con resonancia en todo el mundo, es la proclamación del «Año Internacional de la Familia», hecha por la ONU, bajo el lema de *Edificar la más pequeña democracia en el corazón de la sociedad*.

El documento que anuncia y justifica esta decisión reconoce que la familia *es* la unidad básica de la sociedad; que *sigue siendo* el marco natural para el desarrollo de la persona y para la conservación y transmisión de los valores; que *puede ser* el medio que asegure el futuro de la humanidad. Estando así las cosas, vale la pena centrar nuestra atención, aunque sólo sea por un año, en la familia, inserta en «el corazón de la sociedad».

La escucha atenta a este grito de nuestro tiempo, su discernimiento e interpretación a la luz de la revelación, es lo que pretendemos hacer en este artículo, que no puede aspirar a más que a aproximarse al tema y esbozar las líneas esenciales de lo que debe ser la familia, cuando se la comprende desde el punto de vista de la fe cristiana.

#### **1.- En el principio está la familia**

La identidad de toda realidad hay que buscarla en los orígenes. También la identidad de la familia hay que encontrarla en el proyecto inicial del Dios creador. El capítulo primero del libro del Génesis culmina la narración de la obra creadora de Dios, en la que su Palabra va haciéndolo todo, con un solemne anuncio: «*Hagamos el hombre a nuestra imagen y nuestra semejanza... Y creó Dios el hombre a imagen suya; a imagen de Dios le creó; macho y hembra los creó*» (*Gen. 1,26-27*).

Comenta el Papa en su reciente *carta «A las familias»*: «Antes de crear al hombre, parece como si el Creador entrara dentro de sí mismo para buscar el modelo y la inspiración en el misterio de su Ser, que aquí ya se manifiesta, de alguna manera, como el «Nosotros» divino» (*AF 6*). En efecto, coronando su obra creadora, Dios proyecta crear al hombre. Su proyecto tiene su fuente de inspiración en sí mismo: hará al hombre conforme a lo que es él, «a su imagen y a su semejanza». Lo crea hombre y mujer y

los destina a crecer por la procreación de hijos. Esto significa que Dios crea al hombre como familia. *En el origen de la humanidad está la familia*. En el diseño creador de Dios la familia aparece como la estructura primera, algo así como el módulo fundamental, con el que se va a construir la historia humana.

Pero la narración de la Escritura no sólo destaca la importancia de la familia como módulo de la construcción del gran edificio de la sociedad humana. Aquella «protofamilia», hecha conforme a lo que es el Ser divino, nos remite y nos asoma al modelo que la ha inspirado, al mismo ser de Dios. Reflejado, como en un espejo, en su imagen, que es la familia, se entrevé que el Dios creador del libro del Génesis es un «*Dios Familiar*». El misterioso «nosotros» divino, el sujeto del «hagamos al hombre a nuestra imagen», «constituye, dice Juan Pablo II en la carta citada anteriormente, el modelo eterno del «nosotros» humano; ante todo, de aquel «nosotros», que está formado por el hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza divina» (AF 6). De este modo, el «*Dios Familiar*» da su consistencia y pone en el primer plano a la familia humana.

La revelación del Nuevo Testamento ha venido a confirmar y a clarificar lo que sólo estaba esbozado en el relato del libro del Génesis. El Dios que nos revela Jesucristo, y que anuncian los apóstoles, es el «Dios Padre», «el Padre de quien toma nombre toda familia en el cielo y en la tierra» (Ef 3,14-15). El Dios Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, el misterio de la Santísima Comunidad Trinitaria, es la fuente de la que recibe su «nombre», es decir, su *identidad*, toda familia, desde aquella primera, creada por Dios, hasta cualquier otra que en algún rincón de este mundo se reúne para estrenar hoy su amor.

Toda la historia humana viene a ser como una inmensa *cadena de eslabones familiares*, que tiene su comienzo y su broche en ese gran eslabón inicial y final, que se manifiesta en todos y cada uno de los eslabones, el «Dios Familiar». Ciertamente, la familia no es un pliegue sin importancia en el tejido de la sociedad, un detalle secundario en la totalidad del cuadro. La familia es la trama que da su consistencia a la realidad humana.

## **2.- En el principio de la Iglesia estaba la familia**

Se trata de una nueva perspectiva en nuestro acercamiento teológico a la familia. Hoy nos resulta difícil comprender y asumir esta perspectiva, que se fija en un dato histórico de carácter sociológico-cultural: la Iglesia, el Cristianismo, nació y se desarrolló en el seno y ámbito de la institución familiar.

Jesús de Nazaret diríamos hoy que era un laico, «como uno de los tantos» (Filip. 2,7). Vivió la casi totalidad de su vida en el ambiente familiar aldeano de Nazaret. Cuando ya en su actividad pública volvió a visitar la aldea, las gentes lo identificaban en relación con su familia: «No es éste el hijo del carpintero? ¿No se llama su madre María y sus hermanos Santiago, José, Simón y Judas? Y sus hermanas ¿no están todas entre nosotros?» (Mt 13,55-56). En Cafarnaún su casa era la casa familiar de Pedro. Cuando iba a Jerusalén, él y sus discípulos se hospedaban en la casa de sus amigos, la familia de Betania.

Los primeros cristianos se encontraban en Jerusalén en la sala grande de aquella casa familiar en la que Jesús celebró su última cena (Act 1,13). Sus eucaristías las celebraban en las distintas casas particulares (Act 1,13). Sus eucaristías las celebraban en las

distintas casas particulares (*Act 2, 46*). Los que aceptaban la Buena Nueva, al convertirse, lo hacían con toda su familia y constituían «*Iglesias domésticas*», familiares, en las que la familia y sus allegados se reunían para celebrar su fe.

Si la Iglesia de Cristo era entonces un conjunto de Iglesias particulares, que se extendían por todo el mundo grecorromano, se podría decir con la misma verdad que la Iglesia de Cristo era en los primeros tiempos *una apretada red de Iglesias familiares*, localizadas en una casa familiar y entrelazadas por el servicio de los apóstoles itinerantes, que las habían fundado y las mantenían unidas con los vínculos de una misma comunión de vida y de fe. Este es el hecho histórico indiscutible: *la cuna del Cristianismo y de la Iglesia fue la familia*.

### **3.- La familia como «Iglesia doméstica» hoy**

Esta última aproximación a la comprensión teológica de la familia no se refiere a la «Iglesia familiar» de los orígenes cristianos, que acabamos de considerar. Vamos a atender a la definición de «*la familia como Iglesia doméstica*», que hizo el Concilio Vaticano II, recordando una feliz expresión de san Juan Crisóstomo (*LG 11*). A partir del Concilio la teología de la familia se ha centrado, casi exclusivamente, en el comentario teológico-pastoral de esa definición.

Pablo VI escribió que, cuando se habla de la familia como «Iglesia doméstica», se está indicando que «en cada familia cristiana deberían reflejarse los diversos aspectos de la Iglesia entera. Es más, la familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia». (*Evangelii nuntiandi 71*). Juan Pablo II tradujo la expresión «Iglesia doméstica» por «*Iglesia en miniatura*», «de modo que, a su manera, sea una imagen viva y una representación histórica del misterio de la Iglesia» (*Familiaris consortio 49*).

Desde estos puntos de vista eclesiales se ha venido elaborando la que podemos llamar «*teología proyectiva de la familia*». La familia como proyección concreta de la Iglesia. Lo mismo que una miniatura reproduce en escala menor, pero exactamente, los rasgos del original, así debiera suceder en la familia, «Iglesia doméstica» respecto a la Iglesia: lugar de presencia e irradiación de Cristo, espacio de oración, lugar de la predicación y transmisión de la fe. El rostro de la Iglesia debiera reflejarse y poder reconocerse en el rostro de la familia «Iglesia doméstica». En ella se podría encontrar una Iglesia más cercana, más a la medida de los hombres.

Sin embargo, si tenemos en cuenta las perspectivas anteriores, que ponían de relieve la prioridad de la familia en el plan salvador de Dios, quizá habría que invertir la relación de la familia con la Iglesia. Más que proyección de los rasgos de una Iglesia madre sobre el rostro de una familia «Iglesia doméstica», habría que reencontrar a la familia como proyecto primordial del Dios creador y salvador. Por ella nos da a conocer su designio. En ella comienza la historia de la salvación. Una comunidad de vida y de amor que, como un sacramento de Dios, debe recordar a todos, también a la Iglesia; lo que Dios quiere hacer en este mundo: una comunidad de amor, comunidad de hijos de Dios, comunidad fraterna de un «Dios Familiar» que quiere reunir en «su casa» a los hijos «que estaban dispersos» (*Jn 11,52*).

Comenzábamos este artículo recordando las palabras del Papa: «¡Familia, sé lo que eres». Aceptando las palabras de Juan Pablo II, deberíamos leerlas también en este sentido: «¡Sociedad de

1994, *sé lo que es la familia!*», «*Iglesia del tercer milenio, sé lo que es la familia!*». Es decir, el «Año Internacional de la Familia», tanto como llevar una palabra de ánimo a la familia, debería ser un dejarse interpelar por la familia.

## **MANIFIESTO SOBRE LA FAMILIA**

Hermandades del Trabajo.  
MAS, junio, 1994.

PROCLAMADO el día 15 mayo como Día Mundial la Familia, el Comité Ejecutivo Nacional de la CONFERENCIA SOBRE LA FAMILIA, firmado por 41 organizaciones de ámbito estatal —entre ellas, Hermandades del Trabajo— integradas por más de *tres millones de familias* españolas, quiere hacer llegar a la sociedad española lo que entiende por familia, promover sus derechos realizar acciones que favorezca vida de la familia.

### *1. Nuestra concepción de la familia*

La Familia es una institución natural fundada sobre el matrimonio y sólo a ella está confiada la misi de transmitir la vida.

Como institución natural, es anterior al Estado y posee unos derechos inalienables en la misión transmitir la vida, de educar a los hijos, de elegir el tipo de educación que consideren más adecuado a principios..

El matrimonio como comunidad de vida y amor se realiza, con reconocimiento jurídico y público, entre personas de diferente sexo, que se eligen libremente, que basan su convivencia en el amor, en la confianza y en la ayuda mutua; que reconocen como notas distintivas del matrimonio la estabilidad, la unidad y la fidelidad; que viven su unión con un proyecto abierto, continuamente actualizado mediante el diálogo, la entrega mutua y la creatividad. Y sostenemos que éste es el lugar apropiado para el desarrollo armónico de los hijos y para su educación y transmisión de valores.

Además, sabemos por propia experiencia, que para realizar este modelo, el matrimonio legal, es un camino actual y plenamente válido, aunque somos conscientes de que existen otras realidades y otros modelos de familia que respetamos.

### *2. A las familias españolas*

Animamos a todos los matrimonios y familias a que profundicen en el sentido del matrimonio y de la familia; que descubran toda su riqueza y traten de llevarla a la práctica; que no tengan reparos en proclamar con sencillez y respeto su forma de entender y de vivir el matrimonio y la familia; que denuncien siempre y pronto todo lo que consideren que atenta contra el matrimonio y la familia.

Pensamos que nuestra mejor contribución al bien común, en este Año Internacional de la Familia, consiste en promover y en llevar a la práctica los Derechos de la Familia.

### 3. A los poderes públicos

Por ello, teniendo en cuenta la situación actual de nuestro país, solicitamos a los Poderes Públicos:

- 1.º Que toda familia disponga de unos ingresos que le permitan *vivir con dignidad* y que se preste una atención especial a las familias afectadas por el paro y todo tipo de marginación.
- 2.º Que toda familia disponga de una *vivienda digna* y que se facilite ayuda a los más necesitados para el acceso a la misma (entre ellos a muchos jóvenes que proyectan crear una familia).
- 3.º Que las *leyes respeten y defiendan la vida humana* desde el instante de su concepción hasta el momento de la muerte. Rechazamos abiertamente el aborto, la pena de muerte, la eutanasia o cualquier otra forma de atentar contra la vida y defendemos el derecho de toda persona a una vida y una muerte dignas.
- 4.º Que la *legislación fiscal, laboral y asistencial* sea favorable al derecho a tener hijos.
- 5.º Que los padres tengan posibilidad real de *elegir* para sus hijos el tipo de *educación* más acorde con sus principios, con medidas tales como el cheque escolar.
- 6.º Que se facilite la *formación especializada* de los padres para la aceptación, cuidado, desarrollo y educación de sus hijos.
- 7.º Que se promuevan oportunidades y programas para el desarrollo humano y laboral de los *jóvenes*, con objeto de que puedan participar en una sociedad, que en el momento actual, en demasiados casos los lleva a la desesperanza y la frustración.
- 8.º Que las *personas ancianas* y las afectadas por una enfermedad crónica, puedan permanecer en sus hogares y reciban para ello en sus domicilios todas las ayudas que puedan necesitar.
- 9.º Que la *televisión* y todos los *medios de comunicación* tengan un exquisito cuidado en evitar programas que fomenten el consumo, la violencia, la banalización del sexo, el alcoholismo y el juego o que atenten contra valores fundamentales de la persona, de la familia y de la sociedad.

### 4. A los medios de comunicación

Por último, hacemos un llamamiento a todos los Medios de Comunicación Social y de difusión de la Cultura para que en este Año Internacional de la Familia, favorezcan y promuevan con sus contenidos y programas, el respeto a la institución y estabilidad del matrimonio y la familia, la natalidad generosa y responsable, la protección a la infancia, la dignidad del trabajo en el hogar, la igualdad del hombre y la mujer en el matrimonio y el aprecio y revalorización de las personas mayores.



*5. A todas las ONG familiaristas*

El Año Internacional de la Familia no debe cerrarse en sí mismo, sino ser el comienzo de una actuación permanente, por lo que todas las organizaciones familiaristas deberían promover de las autoridades (locales, autonómicas y estatales) a las que tenga acceso, la dedicación de un recordatorio permanente del AIF (monumento, fuente, nombre de jardín, calle o plaza, etc.).

Finalmente, invitamos a todas las ONG familiaristas, a la II Conferencia sobre la Familia, que convocamos con motivo del Día Mundial de la Familia para los días 26 y 27 de noviembre de 1994 en Madrid.

En Madrid, a 15 de mayo de 1994,  
Día Mundial de la Familia.